Navarro y Llima

Auditores

INFORME DE AUDITORÍA

De las Cuentas Anuales cerradas el 31 de diciembre de 2019 de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME-ARAGON), con domicilio en la calle Santander, número 36 Zaragoza
N.I.F. G50336585

EMITIDO POR:

Navarro y Llima, S.L.P., Auditores de Cuentas. Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.), con el nº S0780.

DESIGNADOS POR:

La Asamblea General de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa.

Zaragoza, a 18 de junio de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la "Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa" que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la "Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa" a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, a nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separados sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 11 de la memoria adjunta que informa en relación con el impacto sobre la Entidad de la reciente situación de emergencia sanitaria global creada por el coronavirus (COVID -19). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales

El Comité Ejecutivo de la Entidad, es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo de la Entidad, es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como "empresa en funcionamiento" revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

En la preparación de las cuentas anuales se ha utilizado el principio contable de "empresa en funcionamiento" como figura en la nota 2.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo de la Entidad.

- Concluimos si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad, del principio contable de "empresa en funcionamiento" y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como "empresa en funcionamiento". Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de la Entidad, en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificado y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa, del control interno que identificamos en el trascurso de la auditoria.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NAVARRO Y LLIMA, S.L.P.
Paseo Sagasta, 45 3º Izqda. 50007 Zaragoza
Miembro del R.O.A.C. nº S0780

Fdo: Dª. Esperanza Llima Quintero
Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 03850
Miembro del Registro de Economistas Auditores nº 4957

Zaragoza, a 18 de junio de 2020

CUENTAS ANUALES:

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Y

MEMORIA

DE LA ENTIDAD

Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa

Zaragoza, 31 de diciembre de 2019

CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
CIF: G50336585
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Balance

Nº de cuentas	ACTIVO	NOTAS	31-dic-19	31-dic-18
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.785.414,07**	**1.800.853,23**
	I. Inmovilizado intangible	6	**2.222,50**	**553,59**
203, (2803)	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
206, (2806)	5. Aplicaciones informáticas	6	2.222,50	553,59
	6. Otro inmovilizado intangible			
	II. Inmovilizado material	5	**1.770.153,08**	**1.786.960,60**
211	1. Terrenos y Construcciones		1.671.166,28	1.692.286,30
212 a 219	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		98.986,80	94.674,30
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
240	1. Instrumentos de patrimonio			
	V. Inversiones financieras a largo plazo	7	**13.038,49**	**13.339,04**
250	1. Instrumentos de patrimonio		1.597,65	1.898,20
260	6. Otras inversiones		11.440,84	11.440,84
474	**VI. Activos por Impuesto diferido**		**0,00**	**0,00**
	B) ACTIVO CORRIENTE		**3.034.228,27**	**3.692.614,43**
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		**0,00**	**0,00**
	II. Existencias		**0,00**	**0,00**
30	1. Comerciales			
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
35	4. Productos terminados			
407,417	6. Anticipos a proveedores			
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**3.021.849,43**	**3.683.514,04**
430,431,(499),436,(490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	5.489,22	2.401,01
433,434	2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas			
44,5531,555	3. Deudores varios	7.1	3.008.778,08	3.674.464,53
460,544	4. Personal		0,00	0,00
4709	5. Activos por impuesto corriente			
4700,4708,471,472,473	6. Otros créditos con las Administraciones públicas		7.582,13	6.648,50
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**0,00**	**0,00**
532,534	2. Créditos a empresas			
480,567	**VI. Periodificaciones a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**12.378,84**	**9.100,39**
570 a 575	1. Tesorería		12.378,84	9.100,39
	TOTAL ACTIVO (A + B)		**4.819.642,34**	**5.493.467,66**

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de este balance.
En Zaragoza a 16 de junio de 2020, queda formulado el Balance

D. Aurelio Lopez de Hita
17.798.963E

D. Carmelo Perez Serrano
18.009.416W

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Plaza Roma, F1, Of. 2ª Planta · 50010 Zaragoza

CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
CIF: G50336585
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Balance

Nº de cuentas	PASIVO	NOTAS	31-dic-19	31-dic-18
	A) PATRIMONIO NETO		**1.536.788,87**	**1.561.087,65**
100	**I. Fondo Social**	7.4	**579.460,71**	**577.047,06**
110	**II. Prima de emisión**		**0,00**	**0,00**
	III. Reservas		**0,00**	**0,00**
112, 114	1. Legal y estatutarias			
113,115,119	2. Otras reservas			
	V. Resultados de ejercicios anteriores		**0,00**	**0,00**
120	1. Remanente		0,00	0,00
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
118	**VI. Otras aportaciones de socios**		**0,00**	**0,00**
129	**VII. Resultado del ejercicio**	3	**3.193,06**	**2.413,65**
(557)	**VIII. (Dividendo a cuenta)**		**0,00**	**0,00**
	IX. Otros instrumentos de patrimonio		**0,00**	**0,00**
130,131,132	**A-III) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**	10	**954.135,10**	**981.626,94**
	B) PASIVO NO CORRIENTE		**117.637,97**	**155.321,74**
	I. Provisiones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
141,142,143,147	4. Otras provisiones		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo	7	**117.637,97**	**155.321,74**
1605,170, 173	2. Deudas con entidades de crédito		115.337,97	153.021,74
180	5. Otros pasivos financieros		2.300,00	2.300,00
479	**IV. Pasivos por impuesto diferido**		**0,00**	**0,00**
181	**V. Periodificaciones a Largo Plazo**		**0,00**	**0,00**
	C) PASIVO CORRIENTE		**3.165.215,50**	**3.777.058,27**
499, 529	**II. Provisiones a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
	III. Deudas a corto plazo	7.1	**1.155.185,15**	**1.499.766,16**
520, 523, 527	2. Deudas con entidades de crédito		1.155.185,15	1.499.766,16
	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
528,555,551	5. Otros pasivos financieros			
	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C.P.		**0,00**	**0,00**
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.1	**602.724,85**	**399.705,46**
400,401,405,(406)	1. Proveedores		255.818,73	167.410,46
403,404	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas			
41	3. Acreedores varios		221.234,85	90.893,40
460, 465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		297,01	0,00
4752	5. Pasivos por impuesto corriente			
4750-1 y 8, 476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		125.374,26	141.401,60
438	7. Anticipos de clientes			
	VI. Periodificaciones a corto plazo		**1.407.305,50**	**1.877.586,65**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**4.819.642,34**	**5.493.467,66**

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de este balance.
En Zaragoza a 16 de junio de 2020, queda formulado el Balance

D. Aurelio Lopez de Hita
17.798.963E

D. Carmelo Perez Serrano
18.009.416W

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Plaza Roma, F1, Of. 2ª Planta - 50010 Zaragoza

CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
CIF: G50336585
EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nº de cuentas	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS	31-dic-19	31-dic-18
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocio		**16.789,50**	**15.442,00**
700,701,702,703,704,(706),(708),(709)	*a) Ventas*		16.789,50	15.442,00
705	*b) Prestaciones de servicios*			
(6930),71*,7930	**2. Variación de existencias pdtos. terminados y en curso**		**0,00**	**0,00**
73	**3. Trabajos efectuados por la empresa para su activo**		**0,00**	**0,00**
	4. Aprovisionamientos		**0,00**	**0,00**
	5. Otros ingresos de explotación		**3.197.548,97**	**3.063.841,45**
75	*a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente*	9	742.597,12	656.105,47
740,747	*b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio*	10	2.454.951,85	2.407.735,98
	6. Gastos de personal		**-1.820.200,97**	**-1.753.970,81**
(640),(641),(6450)	*a) Sueldos, salarios y asimilados*		-1.396.937,09	-1.353.266,10
(642),(643),(649)	*b) Cargas sociales*	9	-423.263,88	-400.704,71
(644),(6457),7950,7957	*c) Provisiones*		0,00	0,00
	7. Otros gastos de explotación		**-1.451.586,75**	**-1.264.978,39**
(62)	*a) Servicios exteriores*		-1.430.728,42	-1.249.306,66
(631),(634),636,639	*b) Tributos*		-5.030,10	-5.166,42
(650),(694),(695),794,7954	*c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales*			
(650), (651), (652),(659)	*d) Otros gastos de gestión corriente*		-15.828,23	-10.505,31
(68)	**8. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado**		**-50.436,91**	**-55.558,35**
746	**9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras**		**27.491,84**	**33.575,18**
7951,7952,7955,7956	**10. Excesos de provisiones**		**0,00**	**0,00**
	11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		**124.912,57**	**15.681,03**
(690),(691),(692),790,791,792	*a) Deterioros y pérdidas*			
(670),(671),(672), (679),770,771,772, 779	*b) Resultados por enajenaciones y otras*		129.156,80	15.947,37
(678),778	*c) Gastos e ingresos excepcionales*		-4.244,23	-266,34
	A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		**44.518,25**	**54.032,11**
	12. Ingresos financieros		**6,08**	**0,66**
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmov.		6,08	0,66
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b1) De empresas del grupo y asociadas			
7612,7613,76202,76203,76212,76213	b2) De terceros		6,08	0,66
767,769				
	13. Gastos financieros		**-41.331,27**	**-51.619,12**
(6610),(6611),(6615),(6616),(6621),(6640),	*a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas*			
(6641),(6650),(6651),(6654),(6655)				
(6612),(6613),(6617),(6618),(6623),(6624),	*b) Por deudas con terceros*		-41.331,27	-51.619,12
(6642),(6643),(6652),(6653),(6657),(669)				
	14. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
(668),768	**15. Diferencias de cambio**		**0,00**	**0,00**
	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
	A.2) Resultado financiero (12+13+14+15+16)		**-41.325,19**	**-51.618,46**
	A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)		**3.193,06**	**2.413,65**
(6300)*,6301*,(633),638	**17. Impuesto sobre beneficios**		**0,00**	**0,00**
	A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+17)		**3.193,06**	**2.413,65**
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
	18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrupidas neto de impuestos		**0,00**	**0,00**
	A.5) Resultado del ejercicio (A.4+18)		**3.193,06**	**2.413,65**

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias
En Zaragoza a 16 de junio de 2020, queda formulada la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D. Aurelio Lopez de Hita
17.798.963E

D. Carmelo Perez Serrano
18.009.416W

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Plaza Roma, F1, Of. 2ª Planta - 50010 Zaragoza

CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
CIF: G50336585

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	2.019	2.018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	3	3.193,06	2.413,65
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoracion de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por cobertura de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganacias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por cobertura de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	-27.491,84	-33.575,18
IX. Efecto impositivo			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-27.491,84	-33.575,18
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-24.298,78	-31.161,53

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de este estado
En Zaragoza a 16 de juniode 2020, queda formulado el Estado de cambios del patrimonio neto

D. Aurelio Lopez de Hita 17.798.963E	D. Carmelo Perez Serrano 18.009.416W

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Plaza Roma, F1, Of. 2ª Planta - 50010 Zaragoza

CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
CIF: G50336585
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Fondo Social		Prima de emision	Reservas	Resultados de ejerc.Anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, Donac. y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL EJERCICIO 2018	577.047,06						2.413,65	981.626,94	1.561.087,65
I.Ajustes cambios criterio ejercicio n-1 y anteriores									
II. Ajustes por errores del ejercicio n-1 y anteriores									
B. SALDO AJUSTADO A INICIO EJERCICIO 2018	577.047,06						2.413,65	981.626,94	1.561.087,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos							3.193,06	-27.491,84	-24.298,78
II. Operaciones con socios o propietarios									
1. Aumento de capital									
2.(-) Reducciones de capital									
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto									
4. (-) Distribuciones de dividendos									
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)									
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios									
7. Otras operaciones con socios o propietarios									
III. Otras variaciones del patrimonio neto	2.413,65						-2.413,65		0,00
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	579.460,71						3.193,06	954.135,10	1.536.788,87

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de este estado
En Zaragoza a 16 de junio de 2020, queda formulado el Estado de cambios del patrimonio neto

D. Aurelio Lopez de Hita
17.798.963E

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Zona F1, Of. 2ª Planta · 50010 Zaragoza

D. Carmelo Perez Serrano
18.009.416W

CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
CIF: G50336585

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	NOTAS	2.019	2.018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		**3.193,06**	**2.413,65**
2. Ajustes del resultado:		**64.270,26**	**73.601,63**
a) Amortización del inmovilizado (+)		50.436,91	55.558,35
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)		-27.491,84	-33.575,18
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-6,08	-0,66
h) Gastos financieros (+)		41.331,27	51.619,12
k) Otros ingresos y gastos (-)			
3. Cambios en el capital corriente:		**394.402,85**	**-750.357,30**
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores comerciales y otros (+/-)		661.664,61	-1.501.705,57
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		203.019,39	-39.894,39
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-470.281,15	787.532,28
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	3.710,38
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-41.325,19**	**-51.618,46**
a) Pagos de intereses (-)		-41.331,27	-51.619,12
b) Cobros de intereses (+)		6,08	0,66
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Otros pagos (cobros)(-/+)			
5. Efectivo generado por las operaciones (1+2+3+4)		**420.540,98**	**-725.960,48**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-):		**-35.298,30**	**-39.538,79**
b) Inmovilizado intangible		-2.014,80	
c) Inmovilizado material		-33.283,50	-37.968,79
e) Otros activos financieros			-1.570,00
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		**300,55**	**0,00**
c) Inmovilizado material			
e) Otros activos financieros		300,55	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)		**-34.997,75**	**-39.538,79**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		**-382.264,78**	**763.748,44**
9. Aumentos y disminuciones de instrumentos de patrimonio		**0,00**	**0,00**
a) Emisión de instrumentos de:			
1. Capital (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
10. Aumentos y disminuciones en instrumentos de pasivo financiero		**-382.264,78**	**763.748,44**
a) Emisión:		**498.849,76**	**763.748,44**
2. Deudas con entidades de crédito (+)		498.849,76	763.748,44
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de :		**-881.114,54**	**0,00**
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-881.114,54	0,00
4. Otras deudas (-)			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)		**-382.264,78**	**763.748,44**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0,00**	**0,00**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)		**3.278,45**	**-1.750,83**

Las notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de este Estado de Flujos de Efectivo
En Zaragoza a 16 de junio de 2020, queda formulado el Estado de Flujos de Efectivo

D. Aurelio Lopez de Hita	D. Carmelo Perez Serrano
17.798.963E	18.009.416W

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Plaza Roma, F1, Of. 2ª Planta - 50010 Zaragoza

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la denominación de CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA (CEPYME-ARAGÓN) se constituyó en Zaragoza el 18 de abril de 1989 esta Organización empresarial de ámbito regional con el fin de representar y defender los intereses de las pequeñas y medianas empresas aragonesas en un clima de diálogo social permanente para fomentar el crecimiento económico estable y con ello la mejora de la calidad de vida en la región.

CEPYME-ARAGON es una Confederación de organizaciones empresariales, donde, además de las Confederaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, se integran casi un centenar de organizaciones empresariales- sectoriales aragonesas.

Las empresas se integran en CEPYME-ARAGÓN a través de aquellas asociaciones o federaciones que representan sus intereses sectoriales. Cada organización sectorial establece sus requisitos de pertenencia e integración de las empresas.

Su domicilio social se encuentra en Zaragoza (50010), calle Santander, nº 36, planta 2ª. N.I.F. G50336585.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad cerrados al 31 de diciembre de 2019 de la CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA y formuladas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable y en conformidad con los principios y normas contables recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 21 de noviembre, modificados por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Entidad y de los resultados de la empresa, de acuerdo con los principios contables de obligada aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por los miembros del Comité Ejecutivo y se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que no se realizarán cambios significativos en las mismas como consecuencia de dicha aprobación. Las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 1 de abril de 2019 en el domicilio social.

Es de aplicación la Disposición adicional primera -Auditoría obligatoria-, de la Ley 22/2015 de 20 de julio,

" .... Sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones, deberán someterse en todo caso a la auditoría de cuentas prevista en el artículo 1.2 de esta Ley, las Entidades, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias

e) Que reciban subvenciones, ayudas o realicen obras, prestaciones, servicios o suministren bienes al Estado y demás organismos públicos dentro de los límites que reglamentariamente fije el Gobierno por real decreto....."

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Las adjuntas Cuentas Anuales se presentan en base a los principios exigidos por la legislación mercantil y contable en vigor y son los que se resumen en la nota 4. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. Las cifras están expresadas en euros.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 11 de esta memoria.

4. Comparación de la información

En este sentido, el Comité Ejecutivo presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior y que han sido obtenidas mediante la aplicación de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2019.

5. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

6. Corrección de errores

No hay ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio.

7. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

El Comité Ejecutivo de la CEPYME-ARAGÓN propondrá a la Asamblea General de Socios la siguiente aplicación del superávit presupuestario del ejercicio 2019 que figura como excedente de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Base de reparto	2019	2018
Excedente positivo del ejercicio	3.193,06	2.413,65
Aplicación		
A Fondo social	3.193,06	2.413,65

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados para la valoración de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las establecidas en el PGC han sido las siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Según Resolución del ICAC de 18/09/2013 de deterioro, no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se presenta valorado a precio de adquisición o a su coste de producción neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. En nuestro caso no se incluyen gastos financieros.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La Entidad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal, iniciando la amortización de sus activos fijos materiales en el momento en que éstos están en condiciones de funcionamiento, durante los siguientes períodos de vida útil estimados:

	Años vida útil estimada
Construcciones	50
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Otro inmovilizado	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en el que se producen.

Los miembros del Comité Ejecutivo de la Entidad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retire de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible.
En la fecha de cada balance o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculara el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, la Entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren el próximo año, estimándose los flujos para este año futuro aplicando tasas de crecimiento razonables.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

Según Resolución del ICAC de 18/09/2013 de deterioro, no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

ARRENDAMIENTOS

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros que la Entidad puede mantener en su momento, se clasifican como:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento este fijado y sobre los cuales la Entidad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros mantenidos para negociar: activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Préstamos y cuentas por cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados por la Entidad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Fianzas entregadas: Corresponden a los importes desembolsados a la compañía de suministro eléctrico, como al propietario del piso arrendado. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Patrimonio neto y pasivo financiero

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.
Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Instrumentos de pasivo

Préstamos bancarios: Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

COBERTURAS

Se considera que la cobertura compense los flujos de la partida cubierta.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRAJERA

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

CEPYME-ARAGÓN, al ser una asociación empresarial le es de aplicación lo regulado en el Capítulo XV del Título VII (Art. 120 a 122) del Impuesto sobre Sociedades, como Régimen especial de Entidades parcialmente exentas.

Derivado del mismo, la Entidad declara por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus ingresos tanto los exentos como los no exentos. Estableciendo el Impuesto de Sociedades sobre la base del resultado contable ajustado por aquellos conceptos que son necesarios hasta llegar a la base imponible y tributable bajo los términos exigibles por la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se imputan, en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el

marco ordinario de la actividad, menos descuentos. CEPYME-ARAGÓN está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido por las acciones de formación realizadas, por ello, las cuotas de IVA soportadas, se consideran mayor importe de los gastos y de las inversiones. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.
Las subvenciones o aportaciones por parte de terceros a planes conjuntos de formación se consideran como ingresos en el período que han sido concedidos o aprobados en la proporción a la ejecución de las actividades programadas en dichos planes, siguiendo el principio de correlación entre ingresos y gastos.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las que se consideran subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo y teniendo en cuenta el régimen de Entidades parcialmente exentas. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. En el reconocimiento inicial la Entidad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se entiende por provisiones los pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

Son pasivos contingentes la obligación posible surgida como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

COMBINACIONES DE NEGOCIO

La Entidad no ha realizado operaciones de este carácter.

CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La Entidad ha realizado operaciones de este carácter en 2019 con Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza (FEMZ).

DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Entidad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento de este epígrafe durante el ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	2.322.799,06	331.434,95		2.654.234,01
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras		37.968,79		46.519,74
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	2.322.799,06	369.403,74		2.700.753,75
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.322.799,06	369.403,74		2.692.202,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras		33.283,50		33.283,50
(+) Resto de entradas				
(-) Salidas, bajas o reducciones				
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.322.799,06	402.687,24		2.725.486,30
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-609.392,74	-240.435,52		-849.828,26
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	-21.120,02	-34.293,92		-55.413,94
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-630.512,76	-274.729,44		-905.242,20
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-630.512,76	-274.729,44		-905.242,20
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-21.120,02	-28.971,00		-50.091,02
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-651.632,78	-303.700,44		-955.333,22
Saldo neto final 2019	1.671.166,28	98.986,80		1.770.153,08

**Cifras expresadas en euros*

Las amortizaciones figuran debidamente periodificadas de acuerdo con la fecha de adquisición de los distintos bienes inmovilizados en el presente ejercicio.

Terrenos y construcciones

	Terrenos	Construcciones	Total
Saldo inicial, bruto, Ejercicio 2019	304.473,04	2.018.326,02	2.322.799,06
Ampliaciones y mejoras			
(-) Salidas, bajas reducciones			
Saldo final, bruto, Ejercicio 2019	304.473,04	2.018.326,02	2.322.799,06
Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2019		-630.512,76	-630.512,76
(-) Dotación a la amortización del ejercicio 2019		-21.120,02	-21.120,02
(-)Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2019		-651.632,78	-651.632,78
Saldo final, neto, Ejercicio 2018	304.473,04	1.366.693,24	1.671.166,28

**Cifras expresadas en euros*

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La Entidad mejoró su página web para adaptarla a las páginas 2.0, por lo que desembolsó 21.240 euros (IVA incluido) el 31 de diciembre del 2010. En el año 2015 quedó amortizado al 100%.

En el año 2017 la Entidad compró un programa gestor de importaciones de Sage Despachos por un importe de 722,07 euros.

En el año 2019, la Entidad compra un programa de pdf advanced 3.0. por un importe de 2.014,80 euros.

	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	722,07
(+) Altas	2.014,80
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	2.736,87
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-168,48
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-345,89
(-) Bajas	
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-514,37
Saldo neto final 2019	2.222,50

**Cifras expresadas en euros*

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

La cartera de valores a largo plazo está compuesta por las cuotas de participación en la Entidad "Avalia S. G. R. de 27,65 €, que corresponde al montante total ajustado de Capital suscrito y desembolsado por la Entidad.

Con fecha 7 de noviembre de 2018 la Entidad adquirió 157 acciones de Caixabank, de valor nominal cada una de ellas de 1,57€, con lo que el importe total es de 1.570,00€

Las fianzas constituidas a largo plazo y con empresas suministradoras de energía eléctrica, aparecen por valor de 500,00€ y 940,84€ respectivamente, y una fianza por importe de 10.000€, debido al alquiler del local a la Federación de Empresarios del Metal.

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
— Otros	1.597,65	1.898,20			11.440,84	11.440,84	13.038,49	13.339,04
TOTAL	1.597,65	1.898,20			11.440,84	11.440,84	13.038,49	13.339,04

**Cifras expresadas en euros*

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Préstamos y partidas a cobrar			3.008.778,08	3.674.464,53	5.489,22	2.401,01	3.014.267,30	3.676.865,54
TOTAL			3.008.778,08	3.674.464,53	5.489,22	2.401,01	3.014.267,30	3.676.865,54

**Cifras expresadas en euros*

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 son:

	Deudas con Entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar	115.337,97	153.021,74					115.337,97	153.021,74
TOTAL	115.337,97	153.021,74					115.337,97	153.021,74

**Cifras expresadas en euros*

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 son:

	Deudas con Entidades de crédito		Acreedores comerciales y cuentas a pagar		Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar	1.155.185,15	1.499.766,16	477.350,59	258.303,86			1.632.535,74	1.758.070,02
TOTAL	1.155.185,15	1.499.766,16	477.350,59	258.303,86			1.632.535,74	1.758.070,02

**Cifras expresadas en euros*

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años				
	1	2	3	Más de 4	TOTAL
Deudas	**1.155.185,15**	**37.683,77**	**37.683,77**	**39.970,43**	**1.270.523,12**
Deudas con Entidades de crédito	1.155.185,15	37.683,77	37.683,77	39.970,43	1.270.523,12
Otros pasivos financieros					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**477.350,59**				**477.350,59**
Proveedores	255.818,73				255.818,73
Acreedores varios	221.234,85				221.234,85
Personal	297,01				297,01
Anticipos de clientes					
TOTAL	**1.632.535,74**	**37.683,77**	**37.683,77**	**39.970,43**	**1.747.873,71**

**Cifras expresadas en euros*

7.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	39.514,09	45.140,60		
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
_ Mantenidos para negociar				
_ Otros				
Derivados de cobertura(avales)	1.817,18	6.478,52		
TOTAL	41.331,27	51.619,12		

**Cifras expresadas en euros*

7.3 Otra información

a) Contabilidad de coberturas

Descripción detallada de las operaciones de cobertura que realice la Entidad, siendo sus clases así como sus valores razonables en la fecha de cierre del ejercicio los siguientes:

	Ejercicio 2019		**Ejercicio 2018**	
	Activos	Activos	Activos	Pasivos
Avales de valor razonable				
Avales de flujos de efectivo dispuestos		261.984,07		193.827,50
Avales de flujos de efectivo a disponer		988.015,93		1.006.172,50
Avales de flujos de efectivo limite		1.250.000,00		1.200.000.00
Aval de inversión neta en negocios en el extranjero				

**Cifras expresadas en euros*

Las citadas operaciones cumplen los requisitos exigidos y valoración relativa a instrumentos financieros.

NOTA 7.4. FONDOS PROPIOS

La cuenta de Fondo social presentaba un saldo de apertura en euros de 577.047,06 euros que recoge el superávit neto generado desde la constitución de la Entidad. En el año 2019, se ha aumentado en 2.413,65 euros por la aplicación del excedente positivo del ejercicio 2018, quedando un saldo final a 31.12.2019, de 579.460,71 euros.

NOTA 8. SITUACION FISCAL

8.1 Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Importe del ejercicio 2019			Importe del ejercicio 2018		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.193,06			8.836,78		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes						
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	3.193,06			8.836,78		
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

**Cifras expresadas en euros*

La CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA se encuentra entre las Entidades que están parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades al ser una organización empresarial sin ánimo de lucro.

La Entidad ha sido inspeccionada por las autoridades fiscales de los impuestos de sociedades de los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Han recibido las resoluciones por parte de la Agencia Tributaria de los ejercicios 2015 y 2016 donde han quedado aclaradas las incidencias y no procede regularizar la situación tributaria. Con respecto al ejercicio 2017 a fecha de esta memoria está pendiente de recibirse por parte de la Agencia Tributaria la resolución de dicha inspección. De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, está exenta por los servicios prestados directamente a sus miembros y por los servicios relativos a la formación.

Las cuotas soportadas se consideran como mayor importe de los gastos e inversiones. La Entidad tiene expresamente reconocida la exención en este impuesto, si bien a partir del año 2005, está sujeta por la actividad económica de prestación de servicios a empresas, aplicándose la regla de prorrata.

NOTA 9. INGRESOS Y GASTOS

No se han realizado venta de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

Se han registrado resultados originados fuera de la actividad normal que debieran ser incluidos en la partida "Otros resultados" por importe de 129.156,80€, debido a que este año 2019 se ha resuelto el contencioso que mantenían con Telefónica Móviles España, S.A. y además se ha realizado un convenio entre la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa y Eurofor Centro de Formación, S.L. para regularizar los saldos no concordantes que se venían arrastrando en la contabilidad de ambas entidades hasta el 30 de junio de 2019.

A) INGRESOS

Otros ingresos de explotación

a) Ingresos accesorios

Los ingresos accesorios corresponden fundamentalmente, a fondos con los que se financian los programas de formación realizados en el año.

Concepto	2019	2018
Otras subvenciones a la explotación	0,00	0,00
Ingresos por servicios diversos	742.597,12	656.105,47
Total	**742.597,12**	**656.105,47**

**Cifras expresadas en euros*

B) Gastos

Detalle de la cuenta de perdidas y ganancias	2019	2018
3. Cargas sociales:	**423.263,88**	**400.704,71**
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	418.828,87	394.679,84
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	4.435,01	6.024,87

**Cifras expresadas en euros*

NOTA 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, por ser subvenciones de capital (cuenta contable 130), así como las imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO	981.626.94	1.015.202,12
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-27.491,84	-33.575,18
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	954.135,10	981.626,94

**Cifras expresadas en euros*

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

A) Los convenios desarrollados a lo largo del año 2019, son los siguientes:

Programa INFORIENTA	221.511,56 €

Desarrollo del Contrato de Servicios firmado el 22 de abril de 2015 entre el Instituto Aragonés de Empleo y Cepyme Aragón para Servicio de Orientación Online Expediente SG-18/2015-CONMY 2015 5100000029.

Institucional D.G.A.	150.000,00 €

Orden de 24 de mayo de 2019, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, por la que se concede una subvención directa a la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa para la "Compensación Económica por Participación Institucional". Firmada el 4 de junio de 2019. Justificada el 10 de diciembre de 2019.

Otras subvenciones D.G.A.	1.250.082,51 €

Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo y las Organizaciones Empresariales y Sindicales más representativas de Aragón para la realización del programa "Preparadas para el empleo". Firmado el 15 de noviembre de 2018.

Propuesta de Resolución definitiva del Jefe de Servicio de Intermediación del Instituto Aragonés de Empleo relativa a la solicitud de subvención para la realización del programa integral para la "Mejora de la Empleabilidad y la Inserción". Firmada el 18 de diciembre de 2018.

Orden de 7 de noviembre de 2019, de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por la que se concede una subvención directa a la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGON) para la financiación de los gastos derivados de acciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales durante el año 2019. Firmada el 8 de noviembre de 2019. Justificada el 15 de noviembre de 2019.

Orden de 14 de noviembre de 2019, de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, por la que se concede a la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGON) una subvención directa para facilitar la actividad internacional de las pymes industriales aragonesas de la madera para el ejercicio 2019. Firmada el 15 de noviembre de 2019. Justificada el 4 de diciembre de 2019.

Orden de 7 de noviembre de la Consejería de Economía, Industria y Empleo por la que se concede una subvención directa a la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGON) para la financiación de gastos derivados de acciones en materia de igualdad durante el año 2019. Firmada el 8 de noviembre de 2019. Justificada el 15 de noviembre de 2019.

Resolución de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo relativa a la solicitud de subvención para la realización de los programas experimentales destinados a personas jóvenes desempleadas. Firmada el 19 de diciembre de 2018. Justificada el 20 de noviembre de 2019.

Orden PRE/.../2019, de 28 de mayo de 2019, por la que se resuelve la LÍNEA 1 de la convocatoria de subvenciones, aprobada mediante Orden PRE/1509/2018, de 17 de septiembre, a Colegios Profesionales, Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones para la financiación de proyectos en materia de mediación intrajudicial y extrajudicial para el año 2019.Firmada el 3 de junio de 2019. Justificada el 30 de octubre de 2019.

Subvención DGA Foro Formación	44.975,70 €

Orden de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo por la que se concede una subvención para la colaboración técnica en la actividad del foro de prospección y análisis del mercado de trabajo de la comunidad autónoma de Aragón a la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGON). Firmada el 20 de noviembre de 2019. Justificada el 5 de diciembre de 2019.

Otras subvenciones ayuntamiento	62.500,00 €

Convenio de colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa para el desarrollo conjunto del proyecto "Mejora de la empleabilidad de la mujer en las Pymes de Zaragoza." Firmado el 10 de diciembre de 2019.

Otras subvenciones	50.000,00 €

Convenio de colaboración entre la Fundación Bancaria Ibercaja y la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa para la gestión y mantenimiento de una plataforma informática interactiva para el diseño de itinerarios académico profesionales y estrategias para afrontar el fracaso escolar, denominada "Ibercaja Orienta". Firmado el 29 de julio de 2019.

Subvención FPRL 2019	100.609,92 €

Propuesta de Resolución definitiva de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P. de solicitudes de subvenciones destinadas a la realización de acciones transversales de la convocatoria ordinaria 2019 en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales. Firmada el 22 de marzo de 2019.

D.G.A. Prácticas	283.833,33 €

Resolución de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, de acuerdo con la propuesta elevada por el Jefe de Servicio de Formación en el expediente 18/0002 para la

subvención "Prácticas no laborables en acciones formativas". Firmada el 24 de julio de 2018. Justificada el 15 de noviembre de 2019.

Orden de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo, por la que se resuelve la concesión de una subvención a la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGON), para el desarrollo y ejecución del programa de prácticas profesionales no laborales en empresas, correspondientes al ejercicio 2019. Firmada el 20 de noviembre de 2019.

INAEM Formación continua Inter territorial.	286.811,91 €

Resolución de fecha 20 de diciembre de 2018, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de programas de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados del Plan de Formación para el Empleo de Aragón. Firmado el 20 de diciembre de 2018. Justificada el 19 de noviembre de 2019.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El COVID-19, más popularmente conocido como coronavirus, se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido reconocido inicialmente en China, en la localidad de Wuhan, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados, como Italia, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Otra de las novedades que trajo el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor, habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad, tuvieron que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

La Entidad considera que estos acontecimientos no requieren ajustes en las estimaciones realizadas, en la determinación del valor razonable o en los desgloses incluidos al respecto en las cuentas anuales, incluidas las posibles consecuencias del COVID -19, al considerarlo un hecho posterior no ajustable, al entender que pone de manifiesto condiciones que no existían al cierre del ejercicio.

La Entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, de manera que no comprometa la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (véase Nota 2.3).

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Total		Hombres		Mujeres	
	ejercicio 2019	ejercicio 2018	ejercicio 2019	ejercicio 2018	ejercicio 2019	ejercicio 2018
Miembros del Comité Ejecutivo (1)	36	35	28	28	8	7
Altos directivos (no consejeros)						
Titulados Grado Superior	24	23	6	7	18	16
Titulados Grado Medio	9	10	2	3	7	7
Empleados tipo Administrativo	9	7			9	7
Resto personal cualificado	2	1	1	1	1	
Trabajadores no cualificados	0	0				
Total Personal Medio al término del ejercicio	**80**	**76**	**37**	**39**	**43**	**37**

(1) Se deben de incluir todos los miembros del Comité Ejecutivo

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2019 por los auditores de cuentas ascendieron euros a 6.475,00 euros, más el impuesto vigente.

Retribución del Órgano de Administración

Los miembros del Comité Ejecutivo no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de su cargo, a excepción del Presidente del Comité Ejecutivo, que ha percibido durante el ejercicio 2019, la cantidad de 38.108,40€ euros brutos, por sus labores de representación, los cuales se han sometido a retención por lo que se ha ingresado a la Hacienda Pública la cantidad de 7.737,92 euros.

Indemnizaciones

Con fecha 7 de febrero de 2019 tuvo entrada en el Registro del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje la solicitud de iniciación del trámite de Conciliación/Mediación sobre el despido de Juan Antonio Dueñas Labarias, por el que se le reconoció la improcedencia del despido de efectos 31 de enero de 2019 y el derecho a percibir una cantidad por

indemnización de 27.500,00 euros. La Entidad abona al trabajador dicho importe el 8 de febrero de 2019.

Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	87,59	83,95

NOTA 13. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de los ingresos por convenios de la Entidad se detalla en la nota 10.

La actividad desarrollada por la Entidad se realiza dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE DERECHO DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Entidad no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA (CEPYME ARAGON)

Diligencia de firmas

Las anteriores Cuentas Anuales de Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGON) que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las notas 1 a 14 de la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por los miembros del Comité Ejecutivo de esta Entidad el 16 de junio de 2020 para su posterior aprobación en Asamblea General.

En Zaragoza a 16 de junio de 2020, quedan formuladas las Cuentas Anuales.

D. Aurelio López de Hita 17.798.963E	D. Carmelo Perez Serrano 18.009.416W

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN
CIF: G-50336585
Plaza Roma, F1, Of. 2ª Planta · 50010 Zaragoza

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD:

Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa

Zaragoza, 31 de diciembre de 2019

CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA
LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	PRESUPUESTO 2019	REAL 2019
TOTAL INGRESOS	**2.969.038,00 €**	**3.214.338,46 €**
INGRESOS PROVENIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	**2.240.000,00 €**	**2.400.324,92 €**
CONVENIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CON AGENTES SOCIALES	1.240.000,00 €	1.443.730,23 €
LICITACIONES DE CONCURSOS PÚBLICOS	1.000.000,00 €	956.594,69 €
INGRESOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA	**729.038,00 €**	**814.013,54 €**
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE DEMANDA	450.000,00 €	595.888,64 €
INGRESOS COMERCIALES Y VARIOS	200.038,00 €	137.335,40 €
GESTIÓN NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES	15.000,00 €	16.789,50 €
ORIENTACIÓN ESTUDIANTES (Fundación Ibercaja)	50.000,00 €	50.000,00 €
ARRENDAMIENTOS	14.000,00 €	14.000,00 €

	PRESUPUESTO 2019	REAL 2018
TOTAL GASTOS	**- 2.914.038,00 €**	**- 3.266.232,79 €**
GASTOS DE PERSONAL	**- 1.777.538,00 €**	**- 1.791.700,97 €**
Personal fijo	- 1.280.000,00 €	- 1.256.726,02 €
Personal contratado	- 450.000,00 €	- 489.259,89 €
Otros gastos sociales	- 6.000,00 €	- 4.435,01 €
Ejercicio de la Presidencia	- 41.538,00 €	- 41.280,05 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	**- 1.114.500,00 €**	**- 1.451.586,75 €**
Gastos Directos Proyectos Administración Pública	- 490.100,00 €	- 665.490,83 €
ACADEMIAS Y PLATAFORMAS FORMATIVAS	- 150.000,00 €	- 227.202,58 €
MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTIVOS	- 18.100,00 €	- 35.269,02 €
SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS	- 230.000,00 €	- 177.719,50 €
TRANSPORTE PERSONAL Y USUARIOS PROGRAMAS	- 24.000,00 €	- 30.327,26 €
TUTORES DE PRÁCTICAS	- 40.000,00 €	- 43.800,00 €
PRIMAS SEGUROS USUARIOS PROGRAMAS	- 4.000,00 €	- 5.367,78 €
PUBLICIDAD PROGRAMAS	- 3.000,00 €	- 9.921,33 €
INCENTIVOS USUARIOS/AS	- €	- 120.150,00 €
RESTO VARIOS	- 21.000,00 €	- 15.733,36 €
Gastos Directos Formación de Demanda	- 365.000,00 €	- 488.672,61 €
ACADEMIAS Y PLATAFORMAS FORMATIVAS	- 365.000,00 €	- 488.672,61 €
Rapeles cedidos a Asociaciones	- 8.800,00 €	- 10.875,29 €
Gastos Generales	- 235.000,00 €	- 270.754,92 €
Cuotas Organizaciones Empresariales	- 10.200,00 €	- 10.763,00 €
CEPYME NACIONAL	- 10.200,00 €	- 10.763,00 €
Tributos	- 5.400,00 €	- 5.030,10 €
AMORTIZACIONES (neto de subvención capital)	**- 22.000,00 €**	**- 22.945,07 €**
RESULTADO FINANCIERO	**- 45.000,00 €**	**- 41.325,19 €**
RESULTADO EXTRAORDINARIO	**- 10.000,00 €**	**96.412,58 €**
Ingreso contencioso Telefónica		164.434,64 €
Otros ingresos ej.anteriores		1.501,55 €
Gastos de indemnizaciones	0	- 28.500,00 €
Gastos de ej.anteriores	- €	- 33.274,85 €
De devoluciones subv. Ejerc.anteriores	- €	- 7.748,76 €
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	**- €**	**3.193,06 €**
Impuesto sobre beneficios		- €
RESULTADO		**3.193,06 €**